



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS

Empresa Licitante: CARLOS ROMERO MARTINEZ

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres), y 4 (cuatro) los cuales forman parte de esta convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia del Aviso de funcionamiento vigente ante la COFEPRIS. Copia del Aviso de responsable sanitario vigente ante la COFEPRIS. Escrito bajo protesta de decir verdad de que el servicio cumple con lo solicitado en el anexo técnico apegándose a lo establecido en la ley general de salud y a la normatividad aplicable vigente en la materia. Licencia Sanitaria expedida por COFEPRIS O COESPRIS vigente. Copia simple de Título y Cédula Profesional que lo certifique como técnico en radiología, así como evidencia de capacitación específica en mastografía Copia simple de Título y Cédula Profesional que lo certifique como médico radiólogo, así como evidencia de capacitación específica en mastografía. Documento probatorio de que el médico que interpreta los estudios cuenta con el entrenamiento al menos de 6 meses para la interpretación de mastografías Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente con el visto bueno de protección civil municipal y/o certificado estatal (vigente), ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios. 	3.1.2 inciso A)	SI	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones y equipamiento solicitado por partida específica.	3.1.2 inciso B)	SI	

- Para la partida 1. El proveedor CUMPLE con lo numerales 3.1.2. inciso A Y B, por lo que SE ACEPTA técnicamente su propuesta.

Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

Colima, Col., a 06 de agosto de 2025

Dra. Alma Rocio Monterrosa Galindo
Coordinadora Aux. Med. Salud Publica



MINUTA DE TRABAJO

Lugar: Carlos Romero Martínez (Tomografía Axial de Manzanillo y/o Carlos Romero Martínez)

Fecha: 08 de agosto de 2025.

Visita de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en las Unidades Médicas Subrogadas del evento de convocatoria a licitación pública nacional electrónica No. LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025, para la contratación del Servicio Médico Subrogado de Toma, Digitalización e interpretación de Mastografías

ASISTENTES

Nombre:	Cargo:
Abel Campis Vargas	Representante del Área de Auditoría y Área de Denuncias e Investigaciones del OIC del IMSS
Brandon Galicia Barajas	Auxiliar Administrativo de la Oficina de Protección Civil de Servicios Administrativos
Alfonso Leguer Retolaza	Representante de Carlos Romero Martínez
Dr. Joel Rodríguez	Jefe de servicio de UMF No. 17

Puntos Tratados	Consideraciones/Acuerdos
Se lleva a cabo visita Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en Unidades Médicas Subrogadas, se obtienen 60 puntos de 60 posibles. <u>SI</u> Procede la contratación.	
El representante del Área de Auditoría y Área de Denuncias e Investigaciones del OIC del IMSS exhorta a la Jefatura de Prestaciones Médicas y a la Jefatura de Servicios Administrativos para que se apeguen a la normatividad vigente y aplicable en la materia. Por otra parte, se sugiere considerar que las licencias deban ser positivas y vigentes (secretaría de Salud, COFEPRIS, ETC.)	

Con relación a los asuntos tratados se determinó que no existen acuerdos que establecer. A continuación, no teniendo algún otro asunto que tratar, se concluye la presente reunión, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.

FIRMAS:

Abel Campis Vargas	
Brandon Galicia Barajas	
Alfonso Leguer Retolaza	
Dr. Joel Rodríguez	





GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo Administrativo

ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE)

Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en Unidades Médicas Subrogadas

OOAD:

Identificación de la Unidad

Nombre de la Unidad Subrogada (establecimiento):

Grupo Subrogado:

Procedimiento(s) Subrogado(s):

Se encuentra en una Unidad Hospitalaria Si No

Vigencia del Dictamen de verificación de Protección civil (dd-mm-aaaa)

Inicio

Término

La unidad no tiene dictamen

Domicilio de la Unidad Subrogada

Calle:

Número

Colonia:

Cod Postal

Estado

Delegación α Municipio

No Telefónico

1. Sistema de Alarma*

	Valor	Observaciones	Fecha
Sistema de alarma cuenta con panel de control, batería de respaldo, señal de alerta visual y auditiva (sirena y luz estrobo), está enlazada a una central o servicio de emergencia.	5		8/08/15
Sistema de alarma cuenta con panel de control, batería de respaldo, señal de alerta visual y auditiva (sirena y luz estrobo), pero no está enlazada a una central o servicio de emergencia	3		
No cuenta con sistema de alarma o al existente le falta dos o más de los elementos solicitados.	0		

2. Detectores de humo*

	Valor	Observaciones	Fecha
Hay un detector por cubículo, por pasillo, y en superficies mayores, uno por cada 80 metros cuadrados; instalación cableada e integrados al sistema de alarma y conectados a un tablero con indicadores luminosos.	5		8/08/15
Al menos cuenta con un detector por cubículo o en superficies mayores, uno por cada 80 metros cuadrados; pero su funcionamiento es únicamente a base de batería y tiene bitácora de mantenimiento semanal.	3		
No hay detectores de humo en el número requerido.	0		

3. Extintores*

	Valor	Observaciones	Fecha
Colocados a 15 metros desde cualquier lugar ocupado, a una altura máxima de 1.5 metros a la parte más alta del equipo, con carga vigente, en sitios visibles y señalizados, de fácil acceso y libres de obstáculos, cerca de puertas y trayectos normalmente recorridos.	5		8/08/15
No cuenta con el número de extintores requeridos y/o no cumplen con las características solicitadas.	0		



ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE)

Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en Unidades Médicas Subrogadas

4. Iluminación de Emergencia Valor Observaciones Fecha

Iluminación de emergencia, ubicada en rutas de evacuación, áreas de tránsito y donde la interrupción de la fuente de luz artificial representa un riesgo; debe estar en funcionamiento automático, enciende una o más lámparas cuando el flujo de corriente eléctrica se interrumpe.

Table with 3 columns: Valor (5), Observaciones, Fecha (8/08/25)

Cumple con todo lo solicitado, excepto que no entra en funcionamiento automático.

Table with 3 columns: Valor (1), Observaciones, Fecha

No cuenta con iluminación de emergencia.

Table with 3 columns: Valor (0), Observaciones, Fecha

5. Película de protección de cristales Valor Observaciones Fecha

El Programa Interno de Protección Civil, de acuerdo a los riesgos detectados, establece la necesidad de aplicar a los cristales de ventanas y puertas una película de protección que los hace inastillables y el establecimiento ya cuenta con ella, o no se requiere.

Table with 3 columns: Valor (5), Observaciones, Fecha (8/08/25)

El Programa Interno de Protección Civil establece la necesidad de aplicar película de protección a los cristales, pero no se ha aplicado.

Table with 3 columns: Valor (0), Observaciones, Fecha

6. Capacitación Valor Observaciones Fecha

Constancia de capacitación del personal en el uso de extintores y procedimientos de evacuación, así como de capacitación de los integrantes de la unidad interna de protección civil.

Table with 3 columns: Valor (5), Observaciones, Fecha (8/08/25)

Sólo parte del personal cuenta con constancia de capacitación en el uso de extintores o procedimientos de evacuación.

Table with 3 columns: Valor (3), Observaciones, Fecha

No se tiene constancia de la capacitación.

Table with 3 columns: Valor (0), Observaciones, Fecha

7. Salida de emergencia Valor Observaciones Fecha

Se cuenta con salida de emergencia y la apertura de las puertas es hacia el sentido de la misma, cuenta con un mecanismo de apertura desde adentro y no tiene seguros puestos durante horas laborables y está debidamente identificada

Table with 3 columns: Valor (5), Observaciones, Fecha (8/08/25)

No cumple alguna de las características solicitadas.

Table with 3 columns: Valor (0), Observaciones, Fecha

8. Programa Interno de Protección Civil Valor Observaciones Fecha

Programa Interno de Protección Civil y Brigadas, aprobado por la autoridad en Protección Civil.

Table with 3 columns: Valor (5), Observaciones, Fecha (8/08/25)

Se tiene el Programa Interno de Protección Civil en proceso de aprobación por la autoridad en Protección Civil.

Table with 3 columns: Valor (3), Observaciones, Fecha

No se cuenta con el Programa Interno de Protección Civil.

Table with 3 columns: Valor (0), Observaciones, Fecha

9. Simulacro de Evacuación Valor Observaciones Fecha

Acredita la realización de simulacro, en el número establecido por la autoridad local en materia de protección civil y por lo menos uno, con hipótesis de incendio por lo menos una vez al año y la evacuación del inmueble se efectúa en el tiempo estipulado por la autoridad en la materia.

Table with 3 columns: Valor (5), Observaciones, Fecha (8/08/25)



ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE)

Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en Unidades Médicas Subrogadas

Acredita la realización de simulacro, en el número establecido por la autoridad local en materia de protección civil y por lo menos uno, con hipótesis de incendio por lo menos una vez al año y la evacuación del inmueble se efectua en mayor tiempo al estipulado por la autoridad en la materia.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 3, empty, empty.

No acredita el simulacro.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, empty.

10. Licencias y Dictámenes

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha

Cuenta con visto bueno de la autoridad de Protección Civil, con bitácoras de mantenimiento de instalaciones eléctricas y del gas.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, 8/08/25

Cuenta con los documentos señalados, salvo el mantenimiento de instalaciones eléctricas y gas.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 3, empty, empty.

Faltan los documentos señalados.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, empty.

11. Señalización

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha

Las rutas de evacuación, pasillos de rutas de evacuación y puntos de reunión cuentan con señalización que indican la dirección de la ruta que conduce hacia una zona de seguridad previamente establecida e identificada o punto de reunión.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 3, empty, 8/08/25

No cuenta con señalización de rutas de evacuación, pasillos de rutas de evacuación y puntos de reunión.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, empty.

12. Rutas de Evacuación y Puntos de Reunión

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha

Pasillos, corredores, rampas y escaleras que sean parte del área de salida (ruta de evacuación) deben estar libres de obstáculos y permitir la circulación de dos personas adultas simultáneamente, y la distancia del recorrido de cualquier punto a la salida no deberá ser mayor a 40 metros.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 3, empty, 8/08/25

La distancia del recorrido de cualquier punto a la salida es mayor a 40 metros.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, empty.

13. Escaleras

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha

El inmueble es de una sola planta o en caso de ser de dos plantas, las escaleras tienen un ancho mínimo 0.90 m, con pasamanos fijos a una altura de 0.90 m y baranda colocada a una distancia intermedia entre el barandal y la paralela formada con la altura media del peralte de los escalones; los elementos verticales de los barandales (balaustres) se encuentran colocados en cada escalón, en caso de que no se cuente con baranda ó cada 4 escalones en caso de contar con ella, y presenta material antiderrapante.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 3, empty, 8/08/25

No cumple con alguno de los requerimientos anteriores.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, empty.

14. Puertas internas

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha

Las puertas internas tienen como mínimo de 0.90 mts. de ancho y su abatimiento no obstaculiza el sentido de la ruta de evacuación.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, 8/08/25

Su abatimiento obstaculiza el sentido de la ruta de evacuación

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 1, empty, empty.

Las puertas no tienen la medida señalada.

Table with 3 columns: Valor, Observaciones, Fecha. Row 1: 0, empty, empty.

Observaciones



GOBIERNO DE
MÉXICO



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativo-Administrativo

ANEXO NUMERO 19 (DIECINUEVE)

Cedula de Verificación de las Condiciones de Seguridad y Protección Civil en Unidades Médicas Subrogadas

Un puntaje "0" en cualquiera de los parámetros señalados con un asterisco (*) que a continuación se enlistan, imposibilitan la contratación del Servicio Subrogado.

- * Sistema de Alarma
- * Detectores de Humo
- * Extintores
- * Salida de Emergencia
- * Programa de Protección civil
- * Simulacros de Evacuación
- * Licencias y Dictámenes

Referencia para la contratación y semaforización

	Contratación Condicionada 25-44 Amarillo	Procede la Contratación 48-60 Verde
--	------------------------------------------------	-------------------------------------------

Resultados	
Puntaje Obtenido	<input type="text" value="60"/>
No procede la Contratación	<input type="text"/>
Contratación Condicionada	<input type="text"/>
Procede la Contratación	<input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones relacionadas con la contratación:

ALFONSO LEQUER RETOLAZA

Nombre y Firma del Responsable de la Unidad Médica Segura Subrogada

Nombre y Firma del personal del IMSS, quién aplicó la Cédula



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N.º LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS

DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CARLOS ROMERO MARTINEZ
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.	3.1.1. inciso A) y 4.1	CUMPLE
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco)	3.1.1 inciso B)	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad , en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interpuesta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis)	3.1.1 inciso C)	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete)	3.1.1 inciso D)	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho)	3.1.1 inciso E)	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once) .	3.1.1 inciso G)	CUMPLE
Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.		
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete) .	3.1.1 inciso H)	CUMPLE
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso.	3.1.1 inciso I)	CUMPLE



La Mujer Indígena

2025
Año de la Mujer Indígena
Cofepris, 29287, Villa de Alvarez, Colima, Tel. 312 31 14021, Ext. 241



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CARLOS ROMERO MARTINEZ
<p>En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho).</p>	3.1.1 inciso J)	NO APLICA
<p>En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal</p> <p>En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.</p> <p>Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.</p> <p>Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p>	3.1.1 inciso K)	CUMPLE
<p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.", para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).</p>	3.1.1 inciso L)	CUMPLE
<p>El licitante deberá presentar manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones, deberá obtener dicho documento en la página de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, ver anexo número veinte (20) como ejemplo</p>	3.1.1 inciso M)	CUMPLE
	3.1.1 inciso N)	CUMPLE



Año de
2025
La Mujer
Indígena

ZARAGOZA NO. 199, COL. ALTA VILLA, C. P. 26267, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. TEL. 312 31 14021, EXT. 274.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-60-GYR-050GYR012-N-81-2025

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CARLOS ROMERO MARTINEZ
ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintuno (21)		
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22)	3.1.1 inciso O)	CUMPLE
Deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS ; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales.	3.1.1 inciso P)	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	CARLOS ROMERO MARTINEZ
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando: partida, unidad/zona, descripción del servicio, unidad de medida y precio unitario sin IVA, sub total, IA y total, conforme al Anexo Número 9 (nueve) , el cual forma parte de las presentes bases. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2	CUMPLE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-81-2025

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE TOMA, DIGITALIZACION E INTERPRETACION DE MASTOGRAFIAS

OBSERVACIONES

EL LICITANTE **CARLOS ROMERO MARTINEZ**, **CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1. INCISOS A), B), C), D) E), F), G), H), I), J), K), L), M), N), O), Y P), DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

Villa de Álvarez, Colima., a **07 de Agosto de 2025**.

LIC. LUIS GONZALEZ CRUZ
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2025
Año de
La Mujer
Indígena